

SUSCRIPCIONES
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albarada 13, segundo
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BQUELAS
A PRECIOS CONVENIENTES
NUMERO SUETO...
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALS
LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

—GERONA.— MARTES 18 DE AGOSTO DE 1896 —

NUM. 189

Quintas

PROXIMO REEMPLAZO, REDENCIONES MILITARES
1.ª Península, Ultramar y excedentes
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.
Los fondos se entregan a los depositarios que designan los interesados.
Barcelona
Una sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20,000 excedentes de cupo del 94.
Las personas que deseen antecedentes pueden dirigirse a la Compañía.

Instantánea

Eres la mujer mas hermosa que pasea las calles de la ciudad.
Unes a tu hermosura un capital de virtudes, que otras para sí quisieran.
No obstante, vas viendo pasar uno tras otro los años, y nadie se presta a conducirte al talamo de Himeneo; y eso que ningún hombre pasa por tu lado, que con los ojos no te solicite... para solicitudes momentáneas. Y á esas provocaciones contestas bajando la vista al suelo.
Conste, que no posees bienes de fortuna.
Las demás se casan y tu no.
En qué consiste eso?
En que el egoísmo ha arrancado de tu pecho el sentimiento estético de la juventud de hoy día.
La avaricia, ha logrado destronar á la hermosura.
El tiempo volará por ti.
E. Adroher.

Crónica

Prometimos ayer ocuparnos en el asunto de la «gorga» de Brú y dirigimos á la primera autoridad civil de la provincia, para lograr que por la vía gubernativa se obtenga lo que desde años podía haber logrado nuestro Municipio, entrando en negociaciones con el Ayuntamiento de Domeny.
Las vidas, de muchos jóvenes que pueden perecer ahogados en dicho sitio, valen la pena de que nos ocupemos en este asunto con la extensión con que venimos haciéndolo, y de que nuestra primera autoridad subsane lamentables abandonos de nuestro Municipio.
Lejos de nosotros apasionamientos de ninguna clase, pondremos en autos al señor Saucó Díez de lo que ocurre.
No lejos de la Barca, y en un sitio apenas concurrido, que aquí en Gerona conocemos con el nombre de la «gorga» de Brú y que se presta por lo recóndito, á tomar baños de Ter, perecen ahogados todos los años varias personas, que ignoran el peligro que allí se corre.
Basta practicar la sencilla prueba, que practicamos nosotros el viernes último sobre el terreno, para mejor fundar nuestra reclamación, y se convencerá cualquiera de que ese peligro es real y evidente.
Orilla del río fúimos arrojando varios cuerpos flotantes, como ramas, troncos de árbol y cañas. Al arrastrarlos la corriente, llegaban á un pequeño remanso (la gorga) y eran inmediatamente absorbidos. Es decir, se hundían y ya no volvían á aparecer á la superficie.
Debe esto sin duda, á que el agua penetra atrada violentamente, por una gran abertura, en el interior del desmonte de la ladera del río.
Lo que ocurre en aquel sitio, con cualquier cuerpo flotante, acontece también con los nadadores.
La muerte de éstos, es pues inevitable.
¿Cómo orillar este peligro? ¿Cómo evitar que perezan muchos hombres que van allí á bañarse, ignorando que aquella «gorga» ha de ser su tumba?
De una manera muy sencilla: cegándola.
Una libra de dinamita, y dos barrenos para desprender del desmonte la tierra pre-

cisa para cegar la «gorga», y la operación está hecha; y se economizan algunas vidas, y se ahorran infinitas lágrimas.

Si el señor Saucó Díez, como esperamos, toma la iniciativa en este asunto, no reconocerá límites la gratitud de muchas madres, que en esta época de verano temen siempre por la vida de sus hijos, cuando saben que van al Ter á bañarse

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado, el maestro de primera enseñanza jubilado, don Isidro Noguera, padre de nuestro amigo don Calixto, farmacéutico de La Sellera.

Deseamos al enfermo un pronto alivio.

Telegrafian de Córdoba diciendo que en aquella ciudad circulan noticias particulares, asegurando que entre los terminos de Cabra y Lucena merodean partidas de ladrones que roban cortijos y tienen atomizada á aquella comarca.

El 23 de septiembre próximo, á las diez de la mañana, se adjudicará en pública subasta el servicio de acopio de material para la conservación del firme de la carretera de Vich al confin de Gerona, en dirección á San Hilario de Sacalm, durante el año económico actual, bajo el tipo de 13.766'65 pesetas.

El presupuesto, la memoria y el pliego de condiciones facultativas, se hallarán de manifiesto en la sección de Fomento de la secretaría de la Diputación de Barcelona, hasta las diez de la mañana del día de la subasta.

Se ha resuelto que hasta nueva orden no se concedan licencias para sus casas á los individuos de tropa de los cuerpos de esta región.

Hoy ha comenzado el periodo electoral para las próximas elecciones de diputados provinciales, que á juzgar por los preparativos no dejarán de dar juego en todos los distritos.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular del director del Tesoro referente á la autorización á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados á filas, para que puedan redimirse á metálico hasta el día 31 del presente mes, á las cuatro y media de la tarde.

Además, habiendo interesado el ministro de la Guerra al de Hacienda que en las cajas del Tesoro se admitan las redenciones á metálico de 2.000 pesetas, que determina el real decreto de 10 de marzo último, referente á prófugos, y se concedan por las autoridades militares de las regiones, previo conocimiento de éstas, á las Delegaciones respectivas, se ha acordado que tan luego como en estas oficinas se reciban las órdenes de referencia se disponga la admisión de los ingresos mencionados.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene el siguiente texto:

Parte oficial de hallarse la Real familia sin novedad en su salud.

Edicto de la Delegación de Hacienda requiriendo á don Ricardo Andrés dueño de dos minas para que en el plazo de 15 días satisfaga lo que se halla adeudando por el impuesto del canon de superficie.

Un estado demostrativo del mineral extraído de las minas de esta provincia que se citan.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre el pago de los recibos de suscripción á la «Gaceta».

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.

Anuncio de la Audiencia territorial del Principado sacando á oposición la notaría vacante en Barcelona por jubilación de don José Piñol.

Anuncios de Ayuntamientos.

Desde anoche se encuentra en esta capital el inteligente y activo socio de la casa «Gober y Compañía», don Narciso Barreira, querido amigo nuestro, al que deseamos le sea grata su estancia en esta ciudad.

El Boletín Meteorológico que dirige Noherlesoom, publica el pronóstico del tiempo para la segunda quincena de agosto del modo siguiente:

El martes 18 avanzará el centro de la depresión del Atlántico hacia Galicia, y desde allí propagará su acción por nuestra Península.

Producirá algunas lluvias tempestuosas con vientos de entre O. y N., especialmente en las regiones citadas.

El 19 el centro de la depresión del Atlántico se inclinará hacia el Sur. Esta desviación no obedecerá á impulso propio, sino á que, al extenderse por nuestra Península, se encontrará con fuerzas importantes, que tendrán su base en Argelia y en el Mediterráneo.

El jueves 20, el centro de la depresión del Atlántico estará situado en el golfo de Gascuña y extenderá su acción por la Europa occidental.

Será poco sensible en España, fuera de las regiones septentrional y pirenaica, donde ocasionará alguna lluvia, con viento de entre O. y N.

El viernes 21, la depresión del golfo de Gascuña se trasladará hacia el paso de Calais, y al mismo tiempo aparecerá en la Argelia un núcleo de bajas presiones.

La depresión de la Argelia será la que producirá en España alguna tormenta, especialmente en las regiones del SE. y S., con vientos de estos rumbos.

El 22 y el 23 continuará desenvolviéndose por el mar del Norte la depresión que el día anterior tenía su centro en el paso de Calais, y al mismo tiempo se tomará en el Mediterráneo superior un núcleo de bajas presiones.

Su mayor intensidad será el 23, que producirá alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas del Mediterráneo.

El martes 25 se formará una depresión en el Atlántico, entre Portugal y las islas Azores. A la vez se abotará otra por Irlanda. Ambas actuarán sobre Europa.

Se producirán algunas tormentas y lluvias tempestuosas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 26 avanzará el centro de la depresión del Atlántico hacia Portugal y Galicia, y extenderá su acción por nuestra Península, produciendo algunas lluvias tempestuosas bastante generales con vientos de entre SO. y NO., avanzando hacia Escocia la depresión de Irlanda.

En los días 27 y 28 la depresión del Atlántico adquirirá grande extensión, formando varios núcleos tempestuosos.

Del 30 al 31 se acercará al O. de nuestra Península un núcleo de bajas presiones, de escasa intensidad y de limitado radio de acción, que se sentirá especialmente en las regiones del O. y septentrional.

Escriben de Torroella de Montgrí que en los días 25, 26 y 27 del corriente mes aquella pintoresca villa celebrará su renombrada fiesta mayor, que, si cabe, será este año más lucida que en los anteriores. Hay contratadas cuatro orquestas para las sardanas y bailes de sociedad, que son «Los Montgrins», de dicha villa, la de La Bisbal, la de Castellón de Ampurias y la de Palafrugell.

La procesión promete estar muy concurrida, dadas las simpatías de que goza el pendorista, que lo es el joven propietario y concejal de aquel Ayuntamiento, don Luis Pi y Batlle.

Continúa incomunicado en el Gobierno civil de Barcelona el ex-ministro republicano señor Estévez. Se continúa guardando reserva acerca de esta detención.

Según escriben de Andorra á un diario ilerdense, causa gran extrañeza en aquella pequeña república ver llegar gran número de jóvenes españoles solicitando trabajo, sea de la clase que quiera y por el jornal que se les ofrezca.

Parece que sobre este hecho se ha llamado la atención del Gobierno en previsión de que los emigrantes traten de rehuir el cumplimiento de algún deber.

Esta mañana se ha hecho saber por medio de pregón que los excedentes de cupo del 94 han de verificar su presentación personal en esta zona militar el día 1.º del próximo septiembre y hora de las diez de la mañana.

A los expresados reclutas se les concede la facultad de poderse redimir hasta el día 31 del actual.

Ha tomado posesión del cargo de Intendente de Hacienda de esta provincia don Alfredo Marquerie.

En la Capitanía general de Barcelona se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra ordenando que el día 24 embarquen en dicho puerto en el vapor *Buenos Aires* las cuatro compañías expedicionarias á Cuba organizadas con fuerzas de los batallones de cazadores de Alfonso XII y de Figueras, pertenecientes á la guarnición de aquella plaza.

El embarque se verificará en la misma forma que los anteriores.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en Zumarraga de don Andrés March, que desempeñaba un importante puesto en la fundición de los señores Planas y Compañía y disfrutaba en esta capital de general aprecio y consideración.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

El día cinco del actual fué conducido al gobierno civil de Castellón de la Plana un niño llamado Camilo Pasolas Oliveras de 12 años de edad natural de La Junquera, el cual iba en ferrocarril desde Jaen pretendiendo unirse á sus padres. Diósele á cargo provisionalmente en la casa de Beneficencia de Castellón avisando á sus padres para que remitiesen el importe del billete.

Recibido este, salió el niño para Barcelona recomendado á un pasajero que se dirigía á Sans y esta es la hora que aún no ha llegado el niño á su destino, ignorándose su paradero.

Al cabo de muchos años de jugar á la Lotería sin suerte, un industrial acertó un pequeño premio en el último sorteo de Julio último, viéndolo á gana unos seis duros por la parte que correspondía al décimo de su pertenencia.

Entonces se le ocurrió mirar la libreta donde lleva apuntado lo que le cuesta la Lotería, desde que hace años empezó á jugar, y el resumen le produjo pésimo efecto.

Para ganar seis duros con descuento, había gastado cerca de 800.

Hasta el mes de Septiembre no serán llamados á las filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

Parece que no se les podrá llamar antes por dificultad del acuartelamiento.

En la iglesia parroquial de San Esteban, de la villa de Olot, se celebrarán mañana solemnes honras fúnebres para el eterno descanso de doña Dolores Bassols y Llimona, hermana de nuestros particulares amigos don Luis y don José.

En opinión de los agricultores, los frecuentes aguaceros que de algún tiempo descargan en esta región, perjudican, más bien que favorecen, las cosechas, lo cual es tanto más de lamentar si se tiene en cuenta los graves perjuicios que experimentaron en las anteriores por efecto de la extremada sequía.

El empresario que fué del Teatro principal durante la tempora la de terias del año pasado, don Angel Marull, nos ruega hagamos constar que la subasta del expresado coliseo, verificada el domingo último, no fué adjudicada á él sino á don Narciso Bellsolá. Queda complacido el Sr. Marull.

Algunos maestros de Valencia pidesen pedir al Gobierno.

Que el maestro ó maestra que pida en concurso una escuela de la localidad en que ejerza el magisterio públicamente su consorte, sea preferido sobre todos los demás concursantes, se reúne las demás condiciones

que la ley exige para poder figurar en aquel concurso.

Si hubiere dos ó más aspirantes en estas condiciones, sea preferido el que reúna las demás circunstancias de preferencia por el orden enumerado en el vigente reglamento.

Que si dos escuelas (niños y niñas) de un mismo pueblo se hallan vacantes y acude al concurso un matrimonio de maestro y maestra, sean preferidos sobre todos los demás concursantes, si reúnen las demás condiciones exigidas por la ley para poder figurar en aquel concurso.

Ha fallecido en Génova el popular artista don Pedro Franchsquini, que con excelente éxito trabajó en los teatros Principal, Liceo, Eldorado y otros de Barcelona en donde dió á conocer la linda operita «Doña Juanita» y algunas más de su escogido repertorio. Ha muerto á los 55 años.

Se ha dispuesto, con carácter general, por real orden de 13 del corriente, que en breve publicará la *Gaceta*, que los profesores numerarios de las enseñanzas sostenidas por las Diputaciones ó Ayuntamientos, conforme al decreto-ley de 29 de Julio del 74, figuren en la escalafón del profesorado de iguales enseñanzas costeadas por el Estado y con el mismo sueldo y ascenso; pero siempre haciéndose constar en los nombramientos y en los títulos administrativos que los sueldos y ascensos que puedan alcanzar sean satisfechos por dichas corporaciones.

En una finca de Teyá existe una palmera de unos 2 metros de altura, procedente de un cuenco de los dátiles se vidos en el convite dado por Muley-el-Abba, hermano del emperador de Marruecos, al general O'Donnell después de la paz de Wad-Ras. Esa palmera se la regaló á su actual poseedor, don Antonio Freixa, el celebre pintor Fortuny, que como es sabido, asistió á la guerra de Africa.

Se encarga la busca y captura del joven Rafael Sanchez Preles de 18 años de edad desaparecido de la casa paterna (Madrid) el día 10 del actual.

Por la guardia civil del puesto de Fiasá ha sido denunciado por cazar sin licencia Vicente Plá Roig, vecino de esta ciudad é individuo del somatén.

El día de la fiesta de Vilabertran fueron detenidos en dicha población por la benemérita, tres individuos, dos de ellos por reyería con escándalo público y otro por haber maltratado de palabra y obra a un vecino de Figueras.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18.

Las últimas noticias trasmitidas por el telegrama oficial que se ha recibido de la Habana, son las siguientes:

El batalón de Galicia dispersó varias partidas.

— Una partida de 200 rebeldes atacó el poblado de Pozo Redondo.

Las fuerzas allí destacadas rechazaron el ataque, causando grandes pérdidas al enemigo.

— También el cabecilla Betancourt atacó á Guira de Melena, incendiando dos casas.

Los rebeldes tuvieron que dejar el campo, acosados por las tropas de la guarnición que les causaron dos muertos y varios heridos.

— La columna Moneada batió á la partida del cabecilla Aguirre, castigándola hasta que fué dispersada.

— La guerrilla de San José y siete guardias civiles que conducían la correspondencia, encontraron en su marcha á una partida de 60 insurrectos que fueron batidos con algunas pérdidas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

DEBILIDAD PATENTE

Permítanos nuestro estimado colega El Tiempo que confirmemos el razonado artículo que publica con el título de «Hablemos en hipótesis»...

Ayer no hubo nota política que mereciera examen ni consideración importante alguna, sin embargo fué un día de verdadera ejecución. Las noticias referentes a la salida de varias expediciones...

Como respecto a dichas expediciones el Gobierno se ha encerrado en la más absoluta reserva, diciendo que no tenía noticias oficiales...

Y si tal sucediera, ¿qué va a decir el Gobierno del Sr. Cánovas para explicar el grado de sinceridad y corrección con que se procede en los Estados Unidos...

«Pero adónde se va por el camino de rectificaciones y abdicaciones constantes que caracteriza en la política exterior todo el período actual del Gobierno?»...

Así, no nos explicamos aquellas gallardías de los discursos de un jefe de gobierno, haciendo casi, y sin casi, creer en la terrible posibilidad de un conflicto internacional...

Así, no nos explicamos el haber hecho admitir la verosimilitud de una Nota colectiva a las potencias extranjeras, llamése ó no Memorandum...

Así, no nos explicamos, por último, que se hayan autorizado previamente bandos y decretos de un general en jefe...

LOS REFORMISTAS CUBANOS

El exdiputado reformista antillano, señor Amblard, ha recibido el siguiente despacho: Habana 13.—Directiva Reformista, entrada de las afirmaciones hechas por las personalidades políticas más importantes de la nación...

dente del Consejo de ministros ofreciendo implantar en la isla el sistema descentralizador exigido por la política colonial moderna, acordó rogar a los representantes de su partido...

Veintinueve mil ahogados

Como catástrofe, es precioso convenir en que fué de primera magnitud la que sorprendió a los habitantes de la costa Noroeste del Japón, en la tarde del 15 de Junio último.

Las memorables inundaciones de Murcia, de Consuegra y de Almería, con todos sus horrores, no alcanzan a dar idea de la inundación que invadió las costas japonesas en una extensión de 150 kilómetros.

El fenómeno duró sólo cinco minutos. En tan corto espacio de tiempo la enorme masa de agua avanzó formidable y volvió a retroceder.

FAMILIA NUMEROSA

De todas las familias reales la más numerosa es la inglesa. La reina Victoria cuenta en la actualidad cincuenta descendientes, entre hijos e hijas, nietos y nietas, biznietos y biznietas.

EN EL HOGAR DE UNA LOCOMOTORA

En Grenoble (Francia) se ha descubierto ayer un horroroso crimen. Al abrir un fogonero el hogar de una locomotora, percibió un olor nauseabundo y vio en él un feto de trapos.

En Grenoble (Francia) se ha descubierto ayer un horroroso crimen. Al abrir un fogonero el hogar de una locomotora, percibió un olor nauseabundo y vio en él un feto de trapos.

El marido en cuestión, denunciado por el rumor público, ha sido preso.

Noticias de San Sebastián

Telegrama de Fabra

San Sebastián 15.—Ha llegado el tren ordinario de Francia con adición de muchos coches. Calculáse que los franceses llegados hoy a esta capital ascienden a 10.000.

La Sala de vacaciones de la Audiencia firmó ya la sentencia del juicio seguido por los sucesos del «meeting» de panaderos. Por dicha sentencia se condena al procesado Louro a dos meses y un día de arresto mayor...

Tribunales

La Sala de vacaciones de la Audiencia firmó ya la sentencia del juicio seguido por los sucesos del «meeting» de panaderos.

La Audiencia de Madrid ha dictado auto procesando, de conformidad con lo solicitado por el fiscal, Sr. Zavala, al juez municipal de Alcalá, a un abogado de Madrid y a un agente de negocios.

La historia del asunto es, según se dice, la siguiente: A consecuencia de una denuncia por abusos de cierta índole, que se suponían cometidos en el juzgado municipal de Vallecas, se inició proceso, que fué sobredito, por no considerarse la Audiencia que existiesen méritos suficientes para decretar procesamientos.

La vida en Johannesburgo

Johannesburgo, en el Transvaal, es la ciudad más cara del globo. Pero allí, si el obrero tiene buena conducta, puede vivir bien y ahorrar dinero.

No existe moneda de cobre, y la más pequeña está representada por un realillo de plata, equivalente a 30 céntimos de peseta. Ese es el precio de un periódico. Una copa de cerveza malísima, 60 céntimos; si se quiere de mejor clase hay que pagar cinco reales el bote.

Extranjero

París 14.—Los periódicos ingleses, con referencia a telegramas de Singaopore, confirman que la tranquilidad más completa sigue reinando en Formosa, gracias a los refuerzos de tropas japonesas allí enviados, los cuales han conseguido dominar la rebelión.

París 14.—En Roubaix se han declarado huelga numerosos obreros de diferentes fábricas de tejidos reclamando aumento de jornales.

París 15.—El periódico Le Matin publica un despacho de Ginebra en el cual se consignaba una entrevista celebrada por el corresponsal con D. Carlos de Borbón. Refiriéndose éste a la campaña de Cuba elogiaba calurosamente al general Martínez Campos...

Francia y Rusia, ó por lo menos, establecer una inteligencia que habría de contribuir en gran manera a levantar su prestigio.

El Cairo 15.—Continúa la crecida del Nilo con tiempo bastante inseguro aunque generalmente fresco. Espérase que aquella ha de influir favorablemente en el estado sanitario de la región.

Berlín 15.—El ingeniero Lillenthal, autor de una máquina para volar, en cuya prueba en esta capital sufrió una peligrosa caída, ha su cumbido víctima de la fractura de la columna vertebral.

Berlín 15.—Hasta el 15 de Septiembre durarán las grandes maniobras de la marina de guerra comenzadas el día 11 y en las que toman parte 52 buques.—Fabra.

LO DE GRANADA

Varios periódicos de la noche dicen que el ministro de la Gobernación recibió ayer un telegrama del gobernador de Granada, participándole que varios hombres armados pretendieron entrar en el cortijo llamado «Monro», siendo rechazados por la Guardia civil.

No ha sido capturado aún ninguno; pero se les persigue activamente, y se espera que pronto sean detenidos.

Parece comprobado que se trata de gente hambrienta, que no han encontrado mejor recurso para mejorar su situación que robar un cortijo.

El Sr. Pi y las elecciones

El Sr. Pi y Margall dirige a sus correligionarios la siguiente alocución:

«A los federales» Se acerca la elección de los diputados provinciales. A los correligionarios de cada provincia corresponde determinar la conducta que haya de seguirse; a ellos exclusivamente decidir si han de ir ó no a las urnas, y en caso afirmativo, resolver si han de ir solos ó unidos con otros republicanos.

Restablecimiento de los juzgados

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, quedaron acordadas las bases para el restablecimiento de los juzgados suprimidos. Según éstas, las Diputaciones y Ayuntamientos que soliciten la reposición de los expresados Tribunales, lo hará en el término de tres meses, y que cuando sean las Corporaciones municipales las que pidan el restablecimiento, acompañarán acta de haberse adoptado el acuerdo con el concurso de la Junta de asociados.

Para asegurar el abono de los sueldos de los funcionarios y de los gastos que origine la instalación, las Diputaciones y Ayuntamientos presentarán certificado de haber hecho depósito del importe de unos y otra, a fin de cubrir el presupuesto del año económico y todo el próximo siguiente.

A este certificado acompañará un estado del coste del personal y material, con arreglo a la categoría del Juzgado cuyo restablecimiento se solicita.

En los dos meses primeros del último trimestre del año económico venidero, las corporaciones populares tendrán que ingresar el importe del año económico subsiguiente, y si no lo hacen se entenderá que renuncian al Juzgado, y se procederá a su supresión.

Los Juzgados que se restablezcan serán de la misma categoría de los que se suprimieron y tendrán igual demarcación. Se autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para consignar en la Caja de Depósitos un capital, cuya renta baste para sufragar los gastos del Juzgado.

LA GUERRA EN CUBA

La expedición «Laurada» Un corresponsal que ha celebrado una conferencia con el comandante del apostadero de la Habana, Sr. Navarro, niega que haya en la expedición Laurada. Y añade: «Tanto de las palabras del general como de otros informes autorizados, así oficiales como particulares, y de las noticias comunicadas por sus corresponsales a esta prensa, resulta que si bien hay avisos de que se preno se conoce al menos ningún hecho concreto que induzca a asegurar que el Laurada se en-

cuentra en aguas de Cuba; telegramas de Nueva York, expedidos el miércoles y publicados aquí el jueves por varios periódicos, anunciaban que se vigilaba como apostadero en Jacksonville a Laurada para impedir la expedición proyectada.

En cuanto a Roloff, sólo se sabe que intentó desembarcar, habiéndose adoptado al efecto general del apostadero, las oportunas precauciones en la costa del Norte de la provincia de Pinar del Río.

El «Comodoro» con rumbo a Cuba Desde Charleston (Estado de Georgia) se recibió un telegrama, que transmiten a Madrid desde Nueva York, en que se anuncia que el «Comodoro» se dirige a Cuba y que lleva armas, municiones y otros efectos para los insurrectos de la isla.

Inauguración de un cuartel El capitán general de la Habana preside ayer la inauguración del nuevo cuartel de bomberos, condecorando a quince negros se han distinguido por especiales servicios.

«Viva Weyler!» El general contestó: «¡Vivan los reyes de España!»

COGIDA GRAVE

En la corrida de novillos verificada ayer en la Plaza de Madrid ocurrió, entre otros percances, una desgraciada cogida.

«NOTA TRISTE» UN BANDERILLERO MORIBUNDO No es hora ni ocasión de predicar contra las autoridades que autorizan y consienten estas terribles escenas.

Miguel Cardenal (a Verduras, joven infarto, que debió el último domingo ser banderillero de toros, yace moribundo en una cama del hospital, víctima de su ignorancia de su temerario arrojo, víctima también de la indolencia de esas autoridades que no parecen al desesperado que se arroja por el conducto, y consienten y asisten a este otro suicidio, más horrible, más espantoso que el primero, porque se obliga a presenciarle a miles de espectadores.

El pobre banderillero citó al toro estado éste en los tercios del 2, humillado y desgraciado. Llegó bien a la cara, pero, por mal los tiempos, y cuando debió salir sin dar, porque el bicho ya había marcado el rote, metió los brazos dejando un par de dedos.

La cogida, clavando los palos en este momento, era inevitable. El infeliz Verduras, suspendido por la ingre derecha, volteado, arrojado en tierra y pisoteado por el bruto. Levantóse el diestro con el traje hecho pedruzcos y a duras penas y tapándose con la mano la tremenda herida, pudo llegar al estribo.

Cuatro monos sabios cargaron con el cuerpo del herido y le entraron en la enfermería. Al echarle sobre la cama de operaciones, perdió el conocimiento.

Practicado el reconocimiento se pasó a presidencia el siguiente parte: «Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Miguel Cardenal.

Dicho banderillero tiene una herida por desgarramiento en la dirección del ligamento de Pouparte, de unos 12 centímetros, penetrando en la concavidad abdominal y con rotura de la fascia superficial y profunda.

También tiene otra herida en el músculo sartorio, sin que se encuentre herido el que quéte báculo nervioso, cuyas lesiones le impiden continuar la lidia.

La lesión es gravísima por sí y por las graves complicaciones que pueden sobrevenir. Dr. Lozano.»

En vista de la gravedad del Verduras, el jefe administró la Extremaunción. Algunos espectadores y dependientes de la plaza asistieron a la triste ceremonia.

Por la noche fué trasladado el herido al Hospital Provincial, donde continuaba en estado madrugado en estado gravísimo. Dios quiera hacer un milagro y salvar la vida del infeliz Miguel Cardenal.

A última hora se nos dice que el desgraciado se halla en estado agónico y que le quedan pocos momentos de vida.

LOS REPUBLICANOS

Reunión en Valencia Parecía que los republicanos marchaban conformes con la pactada Unión republicana.

Y, sin embargo, en Valencia se ha celebrado una reunión para procurar que las corrientes republicanas vayan por otro camino. Una proposición del Sr. Escuder pide la fusión de los partidos en uno solo, echando abajo lo organizado hasta ahora. Para discutir esta proposición se reunieron en Valencia en el Casino Nacional representantes de los distintos partidos republicanos. El Sr. Escuder apoyó su proposición. Sostiene la conveniencia de la agrupación de todos los republicanos bajo una bandera única, para combatir la monarquía y salvar la patria. Solucionará la cuestión de Cuba con la autonomía. Dice que es preciso prescindir de los jefes y adoptar un programa con aspiraciones idénticas.

Censura a la Unión Republicana por haber acordado el retraimiento en las elecciones. Ya se ve, los republicanos no están en las Cortes y todo se puede hacer allí. La patria no está defendida y sus intereses dentro del Parlamento sólo los representan los carlistas. ¿Qué les impide a éstos el tener diputados para tener batallones? Al concluir su discurso el Sr. Escuder ha habido una larga discusión. Unos eran partidarios de adoptar la proposición, otros eran contrarios, acusando para ello al Dr. Escuder de querer quebrantar la unión actual. Habla Escuder nuevamente. La revolución exige unión y fuerza. Propone que se comunique el acuerdo a Pi y Margall y al Directorio de la Unión republicana. Vuelve a suscitarse la discusión. Finalmente se acuerda que las diferentes agrupaciones estudien la proposición y presenten la respuesta ante los representantes de todos los partidos republicanos. El día 30 del corriente se verificará otra reunión.

Finalmente se acuerda que las diferentes agrupaciones estudien la proposición y presenten la respuesta ante los representantes de todos los partidos republicanos. El día 30 del corriente se verificará otra reunión.

EN FAVOR DE RUEDA

Las comisiones nombradas en Madrid continúan con actividad sus trabajos. La comisión ejecutiva se reunió anoche en la Cervecería Inglesa y desde allí se trasladó al teatro del Príncipe Alfonso, para solicitar de la empresa la organización de un beneficio con el fin indicado. Este se verificará el lunes con una función en la que se representarán las más bonitas obras del repertorio. D. Antonio Vico ha creído conveniente poner en escena la de un hijo ilustre de Valdehita, D. Leopoldo Cano, y ha encontrado muy acertada la elección el Sr. Núñez de Ares y los periodistas. Se representará en el teatro de la Zarzuela, por consiguiente, el jueves próximo *La Pasiónaria*. El autor y los actores han cedido sus derechos en favor de las víctimas de Rueda. En la primera lista de suscripción, en la que figuran 36 donantes, arroja un total de 30.538 pesetas. Los peluqueros de Madrid van a iniciar una suscripción designando varios establecimientos donde se recibirán donativos para Rueda, con autorización del comité ejecutivo.

LOS NUEVOS BARCOS

La *Gaceta* publicó ayer un real decreto cuya parte dispositiva dice: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para adquirir directamente del extranjero, sin las formalidades de subasta y en el plazo más breve, dos destructores de torpederos de idénticas condiciones a las de los que se construyen actualmente con los nombres de *Audaz* y *Osado*. Art. 2.º Para atender a los gastos que se originen en la adquisición de los buques citados, se autoriza la inversión de 4.600.810 pesetas, con cargo al crédito extraordinario de la sección 5.ª, «Marina», concedido al presupuesto general del Estado de la isla de Cuba por la ley de 29 de Marzo de 1895, y declarado subsistente hasta la completa pacificación de la misma.

La muerte de Zayas

De una carta del corresponsal de *El Imparcial* tomamos los siguientes párrafos: El doctor Juan Bruno Zayas, joven que salió de la Universidad con gran nombre y que se lanzó a la insurrección sin otros títulos para pelear que el de doctor en medicina, llegó a ser en poco tiempo el verdadero e indiscutible prestigio de la causa separatista y el único que valía del elemento nuevo. Por esto, los que simpatizaban con la insurrección, dijeron al saber la muerte de Zayas: «Desde la muerte de Martí no había recibido la causa separatista ningún golpe tan duro como éste. Cuando hace poco más de un año se fué al campo, nadie creyó que podría llegar a muccho como hombre de guerra. El, por su parte, se incorporó modestamente como uno de tantos a la partida de Cas-»

Fué, para los que le conocían, un asombro

al saber al poco tiempo que Zayas era el que sublevaba y mantenía Las Villas en constante agitación. Aquel joven de carácter apocado, que parecía nacido únicamente para el trabajo intelectual, en los solitarios del gabinete, resultó un hombre enérgico, a veces terrible, y siempre organizador y audaz. Con cuatro gatos pueda decirse que mantuvo la agitación en Las Villas hasta el pago de Máximo Gómez, a quien facilitó entonces recursos de extraordinaria importancia, entre ellos dos escuadrones que hubiera envidiado la mejor caballería de un ejército regular. El soldado se convirtió en jefe, y poco después ascendió a general, teniendo a su cargo las provincias de Matanzas y la Habana. En el orden militar era un buen jefe; en el orden político era quizás el personaje de más relieve de la actual insurrección.

En vísperas del combate en que ha muerto este cabecilla, Máximo Gómez y Maceo confiaban en los planes de Zayas como obstáculo a los planes nuestros. En prueba de ello, la carta de Maceo fecha 22 de Julio (están de correos mejor que nosotros) en que le dice que ataque la trocha por retaguardia, que él le espera preparado. Por cierto que el mulato se permite en esa carta algunas ironías respecto de Arolas y de nuestros soldados, a los que llama *patones*, diciendo que están muy alicados y que prepara con ellos una buena ensalada a machetazo limpio.

Zayas estaba disponiendo el ataque a la trocha para salvar a Maceo. Al efecto había llegado a concentrar por las inmediaciones de Alquizar unos cuatro mil insurrectos. Esto se supo en la Habana y conviene que lo sepa todo el mundo, porque ahora quieren muchos llevarse las glorias, por un telegrama cifrado que recibió del alcalde de Alquizar, el gobernador regional Sr. Porrúa, en el momento de asistir a una comida en la cual figuraba yo como invitado. A esta circunstancia debo el conocer aquella confidencia que hasta ahora no he creído prudente revelar.

Trasladadas las noticias del alcalde al jefe de estado mayor señor general Ochando, éste organizó una combinación de tres columnas, la de Tort a que pertenece el teniente coronel Perol, la de Pintos y el regimiento de caballería que manda el coronel Figueroa. Las tres columnas han estado en movimiento constante durante dos días, sin descansar más que para comer el rancho y haciendo marchas y contramarchas durante la noche. Advertidos de este movimiento los insurrectos, se dispersaron por toda la zona a retaguardia de la trocha, quedándose Zayas con unos 700 hombres, entre los figuraban algunos cabecillas. La columna Perol, compuesta de unos 600 hombres, ha tenido la suerte de encontrarse ayer a las fuerzas de Zayas. Caminaba desde Gabriel hacia Quivicán, recorriendo de nuevo un camino que inútilmente había andado el día anterior y la primera noticia cierta que tuvo de la presencia del enemigo en aquellos alrededores, fué al sorprender a un insurrecto colocando en las paredes del destruido ingenio Mi Rosa un bando en que se le amenazaba con el castigo más severo a todos los pacíficos que sacaran de los pueblos para la venta más de una arroba de aguacates y mameyes y más de un peso de huevos y dos parejas de aves.»

A poco de hacer este prisionero se organizaron las fuerzas para el combate. Avanzaron los exploradores, y bravos como siempre, metiéronse sin pensar en medio de un enjambre de insurrectos, que se arrojaron sobre los cuatro infelices, macheteando a uno y dejando gravemente heridos a dos. Los insurrectos, dando voces de ¡al machete! vinieron, sin verlos, sobre nuestras fuerzas, al mismo tiempo que salía de la maniobra, cargando briosamente, todo el escuadrón de Albuera, compuesto de cien caballos. El choque fué rudo, tremendo, indescriptible. Los insurrectos no lo esperaban, y al ver encima nuestra caballería retrocedieron asustados, dejando solo al grupo en que figuraban Zayas y su estado mayor. De ahí que los primeros que cayeron acuchillados por los sables de Albuera fueran el general insurrecto, su ayudante y secretario y media docena más de insurrectos *distinguidos* que acompañaban siempre a Zayas.

Las versiones que he recogido en el lugar del suceso, donde permanecí todo el día de ayer, convienen en que Zayas gritaba a los suyos: ¡Cobardes, no corráis! Cuando él se vió envuelto por los caballos de nuestro escuadrón corrió también, pero su magnífica yegua no pudo saltar una cerca de piedras, y entonces él se tiró al suelo para huir a pie. En aquel momento un soldado le atravesaba el pecho con el sable, y una bala de Maüser, penetrando por el ojo izquierdo, le hacía caer instantáneamente muerto. A estocadas y a machetazos el escuadrón hizo más de cuarenta bajas al enemigo, y los Maüser del provisional de la Habana completaron la jornada tumbando a unos cuantos que intentaban huir por la izquierda. Cuando cesó la persecución, se encontraron en el campo 47 cadáveres de insurrectos.

Por las insignias y por las ropas se comprendió que algunos de ellos eran personas distinguidas, y ante la creencia expuesta por el práctico de que uno de los muertos era Zayas, se llevó su cadáver y el de otro muy bien vestido a Quivicán, para identificarlos. En seguida los vecinos de aquel pueblo insurrecto afirmaron que uno de los muertos era Zayas. Poco después el médico del pueblo, don Wenceslao Villaurrutia, certificaba que aquel

cadáver era el de su antiguo amigo y condiscípulo durante todos los estudios de medicina, D. Juan Bruno Zayas. Este, según la inscripción del registro, tenía veintinueve años.»

Noticias

Un accidente

En la calle de Bailón ocurrió ayer un sensible accidente. Atravesaba la calle una señora anciana, y un caballo, montado por un joven, atropelló a la referida señora, que cayó al suelo herida.

Dicha señora, llamada María Orwad, de sesenta años de edad, natural de la isla de Malta, sufrió gravísimas contusiones y la fractura de la clavícula derecha.

Fué curada por los médicos de la Casa de Socorro del Centro, Sres. D. Juan Herrera y D. José Huertas.

La lesionada fué trasladada desde la Casa de Socorro del distrito a su domicilio.

En la leñera de la tahona situada en la calle del Sombrerete, núm. 5, se inició anoche un incendio, que en los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

El sereno del comercio núm. 395, fué el que primeramente dió la voz de alarma, prestando también los inmediatos auxilios los guardias de seguridad núms. 777 y 742, y el alcalde de barrio Sr. Paz.

La casa en donde se había declarado el incendio era de un solo piso, propagándose el fuego a diferentes habitaciones, en las que residían el dueño de la tahona, D. Pedro Bando, y algunos de sus oficiales.

El incendio fué dominado a la hora y media de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales fueron de alguna consideración. El juzgado de instrucción llegó en el momento en que el fuego había sido totalmente extinguido.

La infanta Isabel ha dispuesto que se hagan de su cuenta los diplomas de las medallas que la Sociedad Amigos de los Arboles distribuirá entre sus protectores en el próximo mes de Octubre.

Hasta el día 20 del actual pueden presentarse en la Secretaría de Hacienda, a satisfacer el importe de los recibos, los contribuyentes por territorial e industrial que han solicitado anticipar sus cuotas.

En Tudelilla, partido de Arnedo (Logroño), tres individuos salieron desafiados con otros tres.

Los que iban detrás dispararon contra los que marchaban delante, y dieron muerte a uno llamado Ventura (el *Cocorrón*), de dieciocho años, e hirieron levemente a la espalda a otro.

El desafío fué ocasionado por cuáles de los contendientes habían de cobrar el barato.

El juzgado y la Guardia civil regresaron anoche a Arnedo, conduciendo presos a cinco de los contendientes.

Se dice que el muerto era un muchacho honrado y prudente.

Los celadores de arbitrios municipales de Bilbao mataron anoche a un matutero en la jurisdicción de Echevarri.

Dícese que no sólo resistió a la voz de alto, sino que hizo armas contra los que pretendían detenerle.

Parece que otros tres matuteros heridos consiguieron huir.

En un coche de un tren de la línea de Ariza se ha desarrollado un triste suceso.

En dicho vagón iba una familia, de la que formaba parte una joven, quien al aproximarse al tren a la estación de Quitanilleja, encendió una lamparilla de espíritu de vino para calentar la merienda.

A causa de la trepidación de la marcha se volcó la maquinilla, incendiando las ropas de la joven que resultó abrasada.

Tres hermanos de la desgraciada víctima y la criada, horrorizados, huyendo del fuego, se arrojaron a la vía.

La Guardia civil disparó sus armas, logrando llamar la atención del maquinista, que detuvo el tren.

La joven estaba en gravísimo peligro de muerte.

Los que se arrojaron del tren fueron recogidos con grandes contusiones.

El segundo artículo de la serie *Madrid en verano* que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, se titula *Los Jardines del Retiro*, y está firmado por Kasa al, que es el mejor elogio que de él pudiéramos hacer. Además va ilustrado con una curiosa fotografía de aquel ameno sitio obtenida del natural, y con un lindo dibujo de Huertas y una graciosa caricatura de Mecachis.

En dicho número encontramos otras notas muy primorosas y sugestivas, como son: un hermoso dibujo de Méndez Branga titulado *Alto verano*; un notable artículo de Comas Blanco sobre la Exposición de Bellas Artes de San Sebastián; reproduciendo algunos cuadros ornamentados por Ariza; un curioso artículo de Zahonería y una ocurrente poesía de Romero Garmendia. En la sección de *Actualidades* aparece un buen dibujo de Méndez Branga que representa la hora de la salida del expés del Norte en la estación de Madrid, y tres fotografías interesantísimas relativas al incendio de Rueda.

La portada está primorosamente dibujada por Martínez Abades.

LA PROCLAMA DE CLEVELAND

A más de que el asunto tiene actualidad, consideramos de interés el reproducir algunos de los juicios que hace la prensa de los Estados Unidos sobre la última proclama en que Mr. Cleveland condena las expediciones filibusteras a Cuba.

El *Evening Post* la encuentra razonable y justa, y entiende que es un ejercicio muy plausible del Poder ejecutivo.

«Habiéndose dado—agrega—a raíz del saludable resultado que tuvo el juicio contra el

doctor Jameson, contribuirá a fomentar el respeto por las obligaciones de la ley internacional, y a tener a raya a los simpatizadores con la insurrección de Cuba.»

Mr. Cleveland ha puesto en claro que el organizar semejantes expediciones, el proporcionarles armas ó el prestarles apoyo y facilitarles medios de transporte es punible, y será castigado en virtud de las leyes de los Estados Unidos.

«Por otra parte, la proclama—añade el *Post*—producirá buen efecto entre los españoles, demostrando que las expresiones gratuitas de hostilidad por el Congreso no impedirán que este Gobierno cumpla religiosamente sus deberes internacionales.»

El *Times* reseña las disposiciones prohibitivas a que refiere la proclama, y entiende que el presidente está resuelto a que se cumplan plena y fielmente todos los deberes que este Gobierno impone la ley internacional y a todos los ciudadanos las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.

El *Tribune* dice: «Como nación, estamos desde luego en términos de paz con España, y es evidente que las leyes de neutralidad no deben ser letra muerta. No podemos adoptar otra posición. Pero la proclama parece un poco tardía, si con ella se pretende contrarrestar la acción del Congreso sobre la cuestión de Cuba.»

El *Recorder* escribe un artículo airado, donde se dice que el presidente se ha puesto enfrente y en contra de la voluntad del país y de todos sus partidos.

Al *Sum*, que es el más decidido y consecuente amigo de los separatistas, le ha sabido mal la proclama, con motivo de la cual arremete contra el presidente Cleveland y contra el ministro de España, Sr. Dupuy de Lome.

Y es curioso notar que mientras por un lado aparenta que esa declaración presidencial no tendrá ninguna eficacia, por el otro se lleva las manos a la cabeza y con desesperación exclama:

«¿Qué le parece de la situación al senador Lodge? Ha llegado Agosto y transcurrido en gran parte la estación de las lluvias. Es decir, que se aproxima el tiempo en que los soldados españoles en Cuba podrán reanudar las operaciones activas, y los revolucionarios necesitarán todo el auxilio que en forma de armas y municiones pueda darle la simpatía americana. ¡Y esta es la ocasión que escoge Mr. Cleveland para no obedecer el deseo casi unánime del Congreso y del pueblo americano, de que reconozcan a los cubanos como beligerantes, y en vez de eso reproduce, en forma enfática y perentoria, su proclama de 12 de Junio de 1895.»

El objeto de la proclama—según el *Sun*—no es dar a conocer la ley que todo el mundo sabe de memoria. No; el verdadero objeto—escribe el diario profilibustero—es convertir a los alguaciles federales y a los fiscales en instrumentos de malevolencia y opresión españolas, excitándolos para que ejerzan una vigilancia y un rigor tan desordenados y excesivos en la ejecución de la interpretación más abusiva de nuestras leyes de neutralidad, que con ello se corte por completo el suministro a los cubanos de las municiones de guerra que en la próxima lucha van a necesitar por manera desesperada.

En Washington se sabe bien que esta segunda y tan rigida proclama se ha dado definiendo a los deseos del ministro de España, el cual, desde que el Congreso aprobó los acuerdos referentes a Cuba, ha deseado dar al mundo una prueba decisiva de que Mr. Cleveland sólo siente desprecio por la naturaleza de nuestra legislación federal, y que la política feroz del gobierno de Madrid en Cuba tiene la aprobación cordial del ejecutivo americano. Pero el ministro de España ha usado sus ojos y oídos con poco provecho, si se imagina que las palabras del actual presidente, ya virtualmente desechado, tienen algún peso especial. Ya verá el Sr. Dupuy de Lome que el pueblo americano sigue tan resuelto como siempre en su determinación de ayudar a los insurrectos cubanos, y espera con avidez la hora, felizmente distante sólo algunos meses, en que pueda deshacerse de Cleveland.»

EL ACTA DE CUENCA

Relacionándolo sin duda en los graves sucesos ocurridos en las elecciones para senador del Sr. Borrero por Cuenca, dice anoche el *Heraldo*:

«Por el juzgado especial que instruye sumario con motivo de los abusos cometidos en Cuenca en la última elección de senadores, se ha dictado auto de procesamiento contra varias personas, entre ellas el presidente de aquella Diputación provincial, D. Nicolás Díaz Zórrilla y D. Luis Sierra Murguruza, diputado provincial, cuyos señores han quedado suspendidos en sus cargos.

Según me aseguran, se eleva suplicatorio al Congreso solicitando autorización para dirigir procesamiento judicial contra D. Pedro José Cobo, diputado a Cortes por el distrito de Cuenca.»

MADAME LI-HUNG-TCHANG

El embajador chino está casado, y su mujer, que ha cumplido 50 años, no representa más que 20, por lo bien cuidada y conservada que está. Tiene los pies tan chiquitos

que no puede andar, y, sin embargo, posee mil pares de zapatos, ó chinelas, ó chancolas. Tiene mil trajes completos y quinientos pañuelos de la China... ná.

Ultimas notas

No hay novedades políticas. La mayoría de los hombres públicos pasan estos días fuera de Madrid.

El salón de conferencias muy desanimado, y lo mismo los demás círculos políticos.

Parece que se trabaja con gran reserva para sacar adelante el proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Ahora se negocia la cuantía del empréstito garantizado por las Compañías; sobre el interés y gastos de la operación; sobre la clase de moneda en que ha de hacerse el empréstito; y sobre los beneficios que han de otorgarse a las empresas ferroviarias.

Sobre todo esto se dicen muchas cosas, pero la más radical y positiva es que fracasarán todos esos manejos y que el proyecto no ha de pasar de esa categoría.

Como ministro más antiguo, el Sr. Cos-Gayón contestará a la pregunta que en la sesión del viernes formuló en el Congreso el Sr. Gallego, respecto a la existencia del *Memorandum*.

Presumimos que el ministro de la Gobernación negará que haya existido el supuesto *Memorandum*, y que atribuirá el error en que ha incurrido el periódico parisiense *Le Temps* al conocimiento, un tanto obscuro, de las instrucciones que a los representantes de España en el extranjero dirigió hace algún tiempo el ministro de Estado.

Es probable que con tal motivo intervenga el Sr. Mella para discutir ese asunto, que ha dado origen a tantos comentarios y rectificaciones.

Con nuevos caracteres de verosimilitud, se habló ayer del pensamiento del Gobierno acerca de declarar en el Congreso la sesión permanente, si el día 24 no está terminada la discusión y aprobado el proyecto de recursos extraordinarios.

Un ministro dijo anoche que aún no había el Gobierno acordado nada sobre el particular.

Leemos: «Según las órdenes dictadas por el ministro de la Guerra, hoy debe comenzar en los siete cuerpos de ejército el sorteo de las compañías que han de constituir el ejército expedicionario que empezará a embarcarse en los últimos días del mes actual.

En las mencionadas órdenes se determina, según dijimos en tiempo oportuno, que el sorteo podrá verificarse en dos veces, el 16 y el 22, teniendo en cuenta para ello los capitales generales las exigencias del servicio y otras aendibles circunstancias en cada uno de los siete cuerpos de ejército.

Hubo dudas sobre si el sorteo en Madrid habría de verificarse todo en la primera fecha ó dividirse en las dos fijadas por el ministro. Pero lo mismo en este primer cuerpo de ejército que en los restantes de la Península, los coroneles que mandan regimientos han creído que el sorteo puede hacerse de una sola vez, en el día de hoy.

Y así se suponía anoche que habrá de ocurrir.»

Asegurábase anoche que mañana ó pasado se proponía un diputado interrogar al ministro de Marina sobre el estado en que se encuentra la causa del *Competitor*, que desde hace tiempo se halla a estudio en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dícese que el Gobierno ha autorizado al ministro de Marina para adquirir el crucero número 2 de la casa Ansaldo.

«La Administración Local»

D. BARTOLOMÉ DE VERA

Obra premiada en el concurso abierto en 31 de Enero de 1891, primero de los que en honor del Excmo. Sr. Conde de Toreno fundó por suscripción pública el Círculo conservador de Madrid, bajo el patronato y dirección de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El tema de tan importantísima obra, la mejor que se ha escrito sobre esta materia, es «Vicios y abusos de la Administración local en España, y sus remedios».

En su desarrollo, el autor, sin inclinarse a la centralización, ni a la autonomía, huyendo en absoluto de todo doctrinarismo de escuela, pero tomando de todas lo bueno y desechando lo malo, sienta bases prácticas, fundamentadas en la realidad de la vida administrativa local, como medio para corregir los vicios y defectos, de que adolece la Administración española.

Edición de lujo, costeada por la Real Academia, como regalo hecho al autor, según las bases del concurso.

Precio 2,50 pesetas. Pedidos, acompañando su importe, a don Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

Los que la deseen recibir certificada acompañarán al pedido, además de su importe, 25 céntimos de peseta.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas. 8.705.000 "
Primas á recibir. 74.287.038 "

Total de garantías. 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000 "

SUCURSAL ESPAÑOLA: SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
Don José Oliva

Director: E. Gés Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, DESPACHO CENTRAL
—GERONA— 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa prueba diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGH.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 2 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de aborno, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo emborreado, precio 2 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(CASA FITA)
Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Cariñena
Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D. ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS
MASSAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGRU.
De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGÜEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS PARA Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL Escondo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA DE FRANCISCO GALL

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas y MAQUINAS DE COSER Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta — Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERIA DE Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13 —GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se hacen navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa, tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrege, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Calle Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.
NOTA IMPORTANTE
De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.
La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.
TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
—Gerona.— Cort-Real, 18—
La Neotafia

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
EL VINO con ENOSÓTERO jamás, se vuelve agrio y siempre mejora.
EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS.
PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de sodio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.º Ser completamente asimilables (algunos otros no lo son). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos pre-tispuesos á congestiones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cure el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES SIN COSTURA ALGUNA
IGUAL QUE HECHAS A MANO
EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA
Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.
Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica.
COLORES SÓLIDOS, NEGROS, PERMANENTES
Se confeccionan á medida
No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.
Se hacen toda clase de composturas

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA
Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo
América del Sur
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumción, tisis, diabetes, escrofulismo, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TEJUNO.—BARCELONA.
De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.º Pérez Xifra, Abcuradores 2 y 3, y Herrerías Viejas.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSE PUIG FABREGAS Gerona-Plaza del Aceite y Cort-Real

Font de n Lliure AGUA FERUGINOSA Depósito General.—Calle de Mercaderes 26.

¿Queréis agua mineral de Vichy? pedid: Vichy Catalán que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra, etc., y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.